

JORNADA AEDAF EN COLABORACIÓN CON REICAZ.

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. CIERRE CONTABLE Y FISCAL 2010

1ª Parte Cierre Contable.

- 1.1 Puntos de control en el cierre contable. Principales pronunciamientos del ICAC durante la vigencia del NPGC.
- 1.2 Contabilización del Impuesto sobre el beneficios
- 1.3 Hechos posteriores al cierre

2ª Parte Cierre fiscal. Impuesto de Sociedades.

- 2.1 Libertad de amortización para inversiones que mantengan el empleo.
- 2.2 Modificación del artículo 12.3 TRLIS que regula la pérdida por deterioro de valor de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas.
- 2.3 Fondo de Comercio Financiero: Decisión de la Comisión Europea
- 2.4 Tipo reducido de gravamen en el IS por mantenimiento o creación de empleo.
- 2.5 Mantenimiento indefinido de la deducción por I + D + I.
- 2.6 Régimen especial de los contratos de arrendamiento financiero.
- 2.7 Tipo de tributación aplicable a las empresas de reducida dimensión que no ejercen una actividad económica, en concreto, a las entidades dedicadas al arrendamiento de bienes inmuebles que no cuentan con persona y / o local.
- 2.8 Requisitos para considerar como actividad económica el arrendamiento de bienes inmuebles.
- 2.9 Otras resoluciones o consultas de interés.
- 2.10 Normativa 2011.

Ponente

Joaquín Blasco Merino
Inspector de Hacienda del Estado



Asociación
Española de
**Asesores
Fiscales**

Organiza:

AEDAF Delegación Aragón
en colaboración el Real e Ilustre
Colegio de Abogados de
Zaragoza. REICAZ.

Fecha

25 de noviembre

Lugar

Salón del Decanato.
Real e Ilustre Colegio de
Abogados de Zaragoza.
C/ D. Jaime I Nº 18 Planta 2ª
Zaragoza

Horario

16:30 a 20:30

Inscripción

Asociados y Colegiados REICAZ
gratuita.
Colaboradores 23,6 IVA incl.

Siendo necesaria la Inscripción
previa. Plazas Limitadas

Realizar Inscripción